

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13995** *Resolución de 31 de mayo de 2023, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 98, de 23 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante/a de Sala, encuadrada en la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Servicios Culturales, subgrupo APF, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 31 de mayo de 2023.–La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.